

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****31005** *MICROCOMPUTADORES, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se anuncia que con fecha 1 de octubre de 2012, la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad "Microcomputadores, S.A.", acordó, por unanimidad, transformarse en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "Microcomputadores, S.L.", aprobándose también el Balance de Transformación.

Madrid, 30 de noviembre de 2012.- El Administrador único, Jesús Carlos Prieto Santiago.

ID: A120082266-1